

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (QHSE)

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

LINDE MATERIAL HANDLING IBÉRICA, S.A. (en adelante LINDE MHI) considera la gestión de la **Calidad**, su compromiso con el **Medio Ambiente**, el cuidado de la **Seguridad y Salud en el Trabajo (QHSE)** como un objetivo prioritario integrado con todas las actividades de su negocio y parte imprescindible de su filosofía empresarial.

LINDE MHI está comprometido con la excelencia de gestión QHSE con todos sus empleados, clientes y comunidades con las que opera. Toma todas las precauciones razonables para **proteger y prevenir de los riesgos previsible del trabajo** a nuestros empleados y al resto de personas con las que se interacciona diariamente y las medidas necesarias para **preservar el Medio Ambiente**. Ambas premisas están alineadas con la puesta en el mercado de productos y servicios que garantizan la **satisfacción del cliente** aportando un valor añadido para todas las **partes interesadas**.

En este sentido, es voluntad de la Dirección desarrollar todas sus actividades de acuerdo con los principios de un **Sistema Integrado de Gestión** fundamentado en los requisitos de los estándares **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018** y otros internos de **KION GROUP**.

Siendo consecuente con estas bases, LINDE MHI se compromete a:

- Proporcionar soluciones logísticas integrales eficientes y eficaces, que se ajustan a las **necesidades, expectativas y requisitos** de sus clientes, utilizando tecnología respetuosa con el **medio ambiente** y económicamente viable, consiguiendo así la **rentabilidad** de su servicio en beneficio de todas las partes implicadas.
- Implementar y mantener un **Sistema Integrado de Gestión** robusto en todos los centros de trabajo de la organización, teniendo en cuenta los **requisitos** de aplicación **legales, contractuales, corporativos y otros relevantes** relacionados con su actividad, orientando sus procesos internos hacia la **mejora continua**, a través del establecimiento y seguimiento periódico de objetivos e indicadores, considerando la implementación de oportunidades de mejora.
- Identificar los **peligros** y gestionar los **riesgos** operacionales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan ser causados por su actividad y sus correspondientes procesos, con el fin de eliminarlos o mitigarlos hasta un nivel razonablemente practicable, utilizando las mejores técnicas disponibles y viables.
- Proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables** para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, tanto a nivel físico como mental, relacionados en el trabajo.
- Establecer una **cultura preventiva** a fin de minimizar la recurrencia de la **accidentalidad y siniestralidad**, mediante la investigación de los incidentes, su análisis, su tratamiento y el establecimiento de acciones de mejora con la participación a todos los niveles de la organización.
- Promover y apoyar la innovación de procesos que favorezcan la **sostenibilidad** y la **economía circular** con el fin de prevenir y minimizar el **impacto ambiental** causado por los efectos de la contaminación, vertidos o emisiones al **Medio Ambiente**, la generación de residuos, el consumo de recursos naturales, el uso de materias primas y cualquier otro aspecto relacionado con el **cambio climático**.
- Fomentar en toda la organización una cultura de proactividad y eficiencia combinada con la protección de la **Seguridad, Salud y Medio Ambiente**, mediante la difusión continua de **Buenas Prácticas QHSE** en sus colaboradores para realizar diariamente su trabajo de una manera más eficaz, responsable, segura y sostenible.
- Asegurar la **consulta** y la **participación** de manera periódica de los empleados.
- Consultar periódicamente a empleados, clientes, contratistas y proveedores para conocer el grado de **cumplimiento y satisfacción** de los **estándares corporativos QHSE**.
- Implantar las acciones necesarias para un análisis efectivo de las causas de **no conformidades y reclamaciones de clientes** a fin de conseguir un servicio óptimo en lo que a la **Calidad** de producto y el servicio al cliente se refiere, así como, una prevención y protección óptima del **Medio Ambiente** y de la **Seguridad y Salud**.
- Exigir su mismo **compromiso** por una gestión óptima de la **Calidad**, el **Medio Ambiente**, la **Seguridad y Salud en el Trabajo** a sus **proveedores, contratistas, subcontratistas y clientes**.

Para la consecución de los **objetivos de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo**, la Dirección y los responsables de Área deben asegurar que para desempeñar las actividades realizadas por su sección se dispone de los recursos adecuados para alcanzar y mantener los objetivos fijados por el Comité Ejecutivo.

A su vez, la **Dirección** se compromete a velar por la aplicación de esta **Política** y de lo contemplado en el **Manual del Sistema Integrado de Gestión**, revisando periódicamente su contenido y adaptándolo a la naturaleza de nuestra actividad y contexto, así como la estrategia general de la organización asignando y adecuando los recursos necesarios, si fuera oportuno.

La **Política** está publicada a disposición de todo el personal de la organización y de las partes interesadas a fin de garantizar su comprensión, cumplimiento y colaboración.